

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUHONEST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 11:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Victor Emilio Estrada 204 y Balsamus se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2016.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
LEON TOBAR FANNY HAYDEE	980	\$980,00
GALLEGOS LEON YURI DANILLO	20	\$20,00
TOTAL	1000	US \$1000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por EL SEÑOR GALLEGOS LEON YURI en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores LEON TOBAR FANNY HAYDEE y GALLEGOS LEON YURI DANILLO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

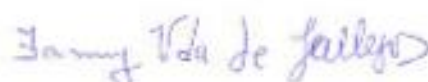
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2016. Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2016., desprendiéndose de dichos Balances que este año no ha tenido operaciones comerciales por lo que no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. - La Junta General tiene conocimiento que la compañía no ha operado y por ende no presenta valores en sus estados de resultado, resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance presentado a los accionistas:

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016
- c) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



LEON TOBAR FANNY HAYDÉE
ACCIONISTA - SECRETARIO



GALLEGOS LEON YURI DANILO
PRESIDENTE